

**INFORME DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL Y  
PUEBLOS INDÍGENAS**

**2019**

**CONAGO**



Conferencia Nacional  
de Gobernadores



Comisión de Desarrollo Social  
y Pueblos Indígenas

## ANTECEDENTES



El 19 de junio de 2018 se llevó a cabo en la Ciudad de México, la instalación de la **Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas de la Conferencia Nacional de Gobernadores**, en la cual se aprobó trabajar en seis Ejes Temáticos, con el objeto de llevar a cabo un proceso de análisis y reflexión, con la participación de los operadores de las políticas sociales de cada entidad federativa, especialistas de la sociedad civil, academia, gobiernos y de organismos internacionales, que permitiera construir la **Agenda México para el Desarrollo Social y los Pueblos Indígenas**, que considerara las diferencias regionales y permitiera, desde la articulación y coordinación federal y estatal, establecer e implementar políticas, programas y proyectos integrales de desarrollo.

Los ejes temáticos fueron

- Desarrollo Regional
- Desarrollo Social
- Inclusión Urbana
- Telecomunicaciones y desarrollo Social
- Seguridad y Desarrollo Social
- Pueblos Indígenas del Siglo XXI

La Comisión llevó a cabo seis mesas de trabajo, conforme a los seis ejes temáticos aprobados, en las las cuales participaron más de 30 especialistas nacionales e internacionales.

## INFORME 2019



Como resultado de las mesas de trabajo 2018, se integraron una serie de temas y acciones que los gobiernos de los estados priorizaron y consensuaron para constituir la **Agenda México para el Desarrollo Social y los Pueblos Indígenas**, documento que fue aprobado por el Pleno de la Comisión Ejecutiva el **27 de febrero de 2019**, sesión en la que asistieron representantes de 30 entidades federativas.

Ese mismo día, el Coordinador de la Comisión puso a consideración del pleno la creación de un Grupo de Trabajo para la Atención a las Personas Jóvenes.

Con el objeto de que el gobierno federal considerara y escuchara a quienes tienen la responsabilidad y el contacto directo con la sociedad, quienes viven y atienden día a día las necesidades del país, fue presentado dicho documento en febrero a la Secretaria de Bienestar, Ingeniera María Luisa Albores; quien se comprometió a que los planteamientos establecidos en el mismo serían considerados en el programa sectorial correspondiente.



El Grupo de Trabajo para el Seguimiento de la Agenda México para el Desarrollo Social y los Pueblos Indígenas se instaló el **5 de abril de 2019**, aprobándose una matriz de seguimiento de las acciones propuestas en la Agenda.

En esa misma sesión se instaló el Grupo de Trabajo para la Atención a las Personas Jóvenes, con el acuerdo de realizar una mesa de trabajo, que considere la participación de los titulares de las dependencias estatales de atención a la juventud.



El **16 de mayo de 2019**, se llevó a cabo en la Ciudad de México, la reunión de **Análisis y Diseño de Instrumentos de Política Social** en coordinación con el Laboratorio de Políticas Públicas del Centro de Investigación y Docencia Económica (**CIDE**), en la cual participaron representantes de las entidades federativas.

El objetivo fue proveer principios y técnicas de análisis y diseño de políticas públicas a los responsables de dependencias y programas sociales y el intercambio de experiencias ante las políticas sociales de la actual administración federal.

Los participantes pudieron conocer la aplicación de los principios que guían el análisis y el diseño de políticas públicas articuladas, suficientes, pertinentes y orientadas hacia la resolución de problemas públicos y la garantía del ejercicio pleno de derechos.

Este proceso de vinculación, conocimiento e intercambio de experiencias fue moderado por el Maestro Guillermo Cejudo, Director General del CIDE, con el apoyo de expertos y académicos en materia de política social de la propia institución.

Los principales temas que se desarrollaron fueron:

1. La fragmentación de la política social.
2. Principios, supuestos y problemas no resueltos de la lógica de planeación.
3. Principios, supuestos y problemas no resueltos de la lógica de programas presupuestarios.
4. Principios, supuestos y problemas no resueltos de la lógica administrativa/operativa.

5. Atributos y principios de la política social integral.
6. El problema público.
7. Tipos de coherencia en las políticas públicas.
8. Principios y atributos de una política social integral.
9. El papel de las entidades federativas en la política social.
10. Intervenciones integrales con lógica de ciclo de vida.

A partir de ello, los representantes de las entidades federativas acordaron replicar los conocimientos y experiencias al interior de sus dependencias y evaluar que tipo de políticas sociales podrían implementarse en sus estados, de acuerdo con la clasificación expuesta durante la sesión: Similares, Complementarias o Diferenciadas.

El **Foro Nacional de la Juventud en el Marco de la Agenda México**, se llevó a cabo el **21 y 22 de mayo** en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo; con el propósito de establecer un mecanismo de diálogo y análisis a efecto de preparar propuestas de políticas públicas que contribuyan a resolver problemáticas desde los Gobiernos locales y dirigidas principalmente hacia los siguientes ejes temáticos:

- Oportunidades y Prosperidad;
- Salud y Bienestar;
- Seguridad ciudadana y Cohesión Social;
- Igualdad e Inclusión Social; y
- Cumplimiento de la Agenda 2030.



En el evento participaron especialistas y representantes de diversas organizaciones sociales y académicas, destacó la participación del Dr. Max Trejo Cervantes, Secretario General Organización Internacional de la Juventud, de la Dra. Raquel Schlosser de Embajadores de Paz, del Lic. Rodrigo Fernández Borja del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, de José Pedro Kumamoto Aguilar, político independiente y del titular del Instituto Mexicano de la Juventud, Lic. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez.

En cada uno de los ejes se intercambiaron experiencias y se establecieron diversas propuestas, que resultaron en el documento **“Agenda México para la Atención a las Personas Jóvenes”**, que conlleva un proceso de aprobación por parte del grupo de trabajo respectivo. El documento se integra por los siguientes temas y subtemas:

En materia de Oportunidad y Prosperidad:

- Desarrollo de Emprendedores y Empresas.
- Oportunidades Laborales.
- Educación laboral y capacitación.
- Segunda oportunidad educativa.

Respecto a Bienestar y Seguridad:

- Salud y bienestar integral.
- Prevención de embarazo adolescente.
- Interrupción legal del embarazo.
- Prevención de las culturas de riesgos.
- Acceso a la seguridad.
- Prevención.
- Espacios Públicos.
- Reinserción Social.
- Prevención de delitos cibernéticos.



En materia de Medio ambiente:

- Cultura climática.
- Educación ambiental.
- Conocimiento científico.
- Agenda ambiental.

Referente al tema de Igualdad e Inclusión

- Educación para la participación pública y política.
- Participación en los asuntos públicos.
- Perspectiva de juventudes.
- Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes.
- Pacto Juventud 2030.

Finalmente, respecto a Políticas Públicas Integrales:

- Ley General de las Personas Jóvenes.
- Encuesta Nacional de Juventud.
- Programas complementarios.
- Evaluación.

El **26 de agosto**, se realizó la Reunión Ordinaria de la **Comisión Técnica**, que contó con la participación de los titulares del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**CONEVAL**), **Dr. José Nabor Cruz Marcelo** y del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (**SIPINNA**), **Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica**, a efecto de presentar a estas instituciones las posiciones de las entidades federativas respecto a la evaluación de las políticas sociales y las políticas de atención a la infancia respectivamente, establecidas en la **Agenda México para el Desarrollo Social y los Pueblos Indígenas**.





Respecto a la sesión con el titular de CONEVAL, las entidades federativas establecieron la necesidad de mantener y fortalecer las atribuciones conferidas al **CONEVAL**, transitando hacia la autonomía constitucional del organismo y hacer vinculatorias las recomendaciones derivadas de las evaluaciones que realiza esa institución a las políticas y programas públicos, con mecanismos de seguimiento efectivo de los órganos de control y fiscalización.

Así mismo, promover que el **CONEVAL** y dependencias del gobierno federal, incluyan la brecha digital como un indicador de desigualdad y fortalecer al Consejo con estudios cualitativos para que, alineados a la Metodología de la Medición Multidimensional de la Pobreza en México, se desagreguen los indicadores que permitan identificar las condiciones existentes de desigualdad en las poblaciones indígenas y de una con respecto a la otra.

El **Dr. José Nabor Cruz**, manifestó que el CONEVAL se compromete a revisar las propuestas vertidas en la Agenda México y propuso llevar a cabo, en coordinación con la Comisión, una sesión especial de estrategias para disminuir la pobreza local.

Referente a la sesión con el titular del **SIPINNA**, las entidades federativas proponen diseñar e implementar una estrategia de primera infancia integral que garantice el acceso a la salud y nutrición y se complemente con intervenciones que detonen habilidades que permitan incidir directamente sobre las capacidades y el desarrollo humano de las niñas y niños; incluir el cuidado, atención, estimulación temprana y crecimiento en un entorno familiar sano, como ámbitos prioritarios y garantizar que los niños con discapacidad tengan acceso al sistema educativo y que reciban la atención especializada que requieran.

Al respecto el **Lic. Ricardo Bucio**, coincidió con las propuestas y ofreció que el SIPINNA realice reuniones con cada entidad federativa e incluir a las dependencias de desarrollo social o similares a los comités de los sistemas estatales de protección de niñas, niños y adolescentes.

El **9 de septiembre de 2019**, se efectuó en la Ciudad de México, la reunión de **Estrategias para Disminuir la Pobreza Estatal** en coordinación con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**CONEVAL**).

El objetivo fue proveer indicadores de pobreza en México para la planeación estratégica de la política social en las entidades federativas, que permitan el análisis y diseño de políticas públicas para disminuir la pobreza en el país.

Los participantes y representantes de las entidades federativas pudieron conocer respecto a la metodología multidimensional para la medición de la pobreza en



México y el uso de la información de la metodología multidimensional de la pobreza para la planeación estatal.



Este proceso de vinculación, conocimiento e intercambio de experiencias fue moderado por el Dr. José Nabor Cruz Marcelo, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, con el apoyo de expertos en materia de evaluación de política social de la propia institución.

Los principales temas que se desarrollaron fueron:

- La medición de la pobreza en México.
- Los indicadores de pobreza.
- Cómo identificar a la población en situación de pobreza.
- Estrategias para disminuir la pobreza.
- Sistema de indicadores de desarrollo social.
- Plataforma digital para identificar la pobreza urbana.
- Ejemplos de usos de la medición de la pobreza multidimensional.

En este sentido, los representantes de las entidades federativas acordaron replicar los conocimientos y experiencias al interior de sus dependencias, así mismo utilizar los indicadores a efecto de diseñar e implementar políticas sociales de acuerdo con la clasificación expuesta durante la sesión y evaluar la aplicación de estrategias propuestas por el CONEVAL para disminuir la pobreza.

Finalmente, el **11 de noviembre**, la **Secretaría de Bienestar** del gobierno federal invitó a la Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas de la CONAGO a presentar la **Agenda México** en el pleno de la Primera Sesión Ordinaria de la **Comisión Nacional de Desarrollo Social 2019**. La Representante del Coordinador de la Comisión, Mtra. Rocío Moreno Mendoza presentó las propuestas del documento referido y destacó que, para superar la pobreza, es necesario considerar la coordinación institucional y la participación de todas las instituciones, públicas, sociales y privadas; así como la transversalidad de las acciones. Destacó la

importancia de fomentar la economía social, tarea a realizar en coordinación con la Secretaría de Bienestar; y propuso establecer grupos de trabajo a efecto generar sinergias entre las diferentes instancias de gobierno.

Al respecto, se acordó realizar un plan de trabajo para llevar a cabo confrontas de padrones de programas de desarrollo social federales y estatales, revisar e impulsar los territorios definidos como indígenas y establecer grupos de trabajo conforme a los ejes estratégicos de la Agenda México e intereses y perspectivas de las entidades federativas.

El desarrollo de esta Agenda, procura brindar bienestar y mejores oportunidades a los grupos vulnerables de todo el país.

